

AGOSTO 2022
EDICIÓN N° 23

DOS ORILLAS

PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Newsletter de la Embajada de la República Argentina en Uruguay y de la Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

INTEGRACIÓN

ENTRERRIANOS Y ORIENTALES
UNIDOS EN LAS COINCIDENCIAS

COOPERACIÓN

VIGILANCIA, CONTROL Y
DEFENSA DE LOS RECURSOS
MARÍTIMOS NACIONALES

MERCOSUR

LX CUMBRE DE PRESIDENTES
DEL MERCOSUR

ALADI

ARGENTINA ASUMIÓ LA
PRESIDENCIA DE LA ALADI

EDITORIALES

EMBAJADOR ALBERTO
IRIBARNE

EMBAJADOR MARIANO
KESTELBOIM



Crédito Foto: Prov. Entre Rios

Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

Embajada de la República Argentina en Uruguay



@ARMercosurAladi

@ArgentinaEnMercosurAladi

@arg_en_mercosuryaladi

@ArgentinaEnUru

@ArgentinaEnUru

@argentinaenuru

Finalizada la Presidencia de Venezuela del Comité de Representantes de la ALADI y luego de un año en la dirección de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales de la asociación, donde conseguimos recuperar su normal funcionamiento financiero, asumimos en este segundo semestre de 2022 la responsabilidad de la conducción del Comité de Representantes. Nuestro compromiso es el de redoblar el esfuerzo, bajo esta renovada posición, en pos del fortalecimiento de la unión latinoamericana a partir del empleo de todas las herramientas técnicas disponibles.

Al respecto, en esta nueva edición de nuestro Newsletter, compartimos una descripción de los lineamientos generales de políticas y acciones concretas que guiarán la promoción de la integración comercial con los otros 12 países que conforman la ALADI, con el objetivo de estimular la actividad productiva y el comercio intrarregional, con especial apoyo a las pequeñas empresas y trabajadores de nuestra región.

También en esta edición presentamos el detalle de las principales decisiones adoptadas en la última Cumbre de Presidentes del MERCOSUR realizada en Asunción, donde se destacó el acuerdo del bloque con Singapur, las modificaciones consensuadas del Arancel Externo Común y el traspaso de la Presidencia Pro Tempore de Paraguay a Uruguay.

Con la vigésima tercera edición del Newsletter “Dos Orillas para la Integración Regional”, nos adentramos en la segunda mitad de este 2022, el cual continúa ofreciéndonos, de manera generosa, desafíos a superar y oportunidades para aprovechar.

En la Sección “Breves” hacemos referencia al acto de Conmemoración del 28° aniversario del atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) que tuvo lugar el pasado 7 de julio en la Embajada, y a la convocatoria 2022 del Premio Internacional de Derechos Humanos “Emilio F. Mignone”. Adicionalmente, damos cuenta de una nueva edición de la muestra “Mafalda, una niña de 50 años” y de la visita del buque argentino de investigación pesquera oceanográfica “Víctor Angelescu”.

En esta edición, presentamos un artículo de Juan José Bahillo, Ministro de Producción, Turismo y Desarrollo Económico de la Provincia de Entre Ríos, referido a las coincidencias culturales, económicas e históricas que sustentan la hermandad entre los orientales y los entrerrianos.

También, en esta edición incluimos un artículo referido a la vital importancia de la vigilancia y del control de los espacios marítimos y fluviales, a efectos de preservar la explotación sustentable de nuestro territorio marítimo para el desarrollo humano y económico de ambos países y sus ecosistemas.



Foto: Adolfo Blanco

Representante Permanente de la Argentina ante MERCOSUR y ALADI, Embajador Mariano Kestelboim



Foto: Adolfo Blanco

Embajador Argentino ante Uruguay, D. Alberto Juan Bautista Iribarne

ENTRERRIANOS Y ORIENTALES UNIDOS EN LAS COINCIDENCIAS

Juan José Bahillo



Ministro de Producción, Turismo y Desarrollo
Económico de la Provincia de Entre Ríos



La música de Los Chamarriteros, No te va a gustar, Alfredo Zitarrosa, Los Olimareños y el Negro Aguirre es apenas una muestra de lo que se escucha en ambos márgenes del río Uruguay sin distinciones de nacionalidad.

Que el acervo popular de la región supera los límites políticos es cuestión sabida por propios y extraños. Entrerrianos y orientales viven desde hace generaciones en unidad, más allá de las diferencias propias de la nacionalidad de cada quién. Otro ejemplo se expresa en los veranos, cuando payadores de aquí y de allá animan renovadas ediciones del Festival de Jineteada y Folclore de Diamante sin que el público logre diferenciarlos por su manera de entonar; los matices surgen recién en las letras de los versos que dan cuenta de tal cohesión.

Ese andar juntos se expresa, como una consecuencia, en las fuentes de riqueza natural, los paisajes, las actividades agroindustriales, turísticas, y deportivas. Nos une todo, o casi.

Vamos rumbeados en el mismo sentido cuando se trata de las cuestiones que nos definen; como el don de gentes, honestidad, franqueza y la elección del trabajo duro para obtener objetivos. Nos apasionan el automovilismo, el fútbol, la ganadería, la fruticultura, la agricultura, la forestación.

La principal fuente generadora de riquezas de la provincia y el Uruguay son los alimentos. Una diferencia: el turismo oriental es referente internacional, mientras que los entrerrianos ya consolidamos una propuesta nacional y regional.

Entre Ríos concentra más del 50% del total de las áreas de producción avícola del país. Es la productora y exportadora de carne aviar más importante de Argentina, mientras que la producción de huevos frescos y exportación de huevos industrializados representa el 23% de la producción nacional. También tiene una participación relevante en la producción y exportación de cítricos dulces, arándanos y miel, entre otros rubros.

Transitamos unidos en el cuidado del ambiente con buenas prácticas agropecuarias; sanidad y calidad de los alimentos y trazabilidad de las cadenas agroalimentarias. El uso sustentable y conservación del suelo para evitar la pérdida de fertilidad y su degradación por malas prácticas es otro tópico en donde las coincidencias son notables.

Al describir la industria entrerriana hay que citar que en la provincia existen alrededor de 1.800 empresas registradas que generan 30.000 empleos directos, lo que se multiplica por cuatro en la generación de empleos indirectos. Por ende, la industria incide sobre alrededor de 120.000 puestos de trabajo.

Cuenta con 34 parques industriales, algunos consolidados y otros en formación, análisis o fases de proyecto. En ese sentido, es la tercera provincia del país con más áreas industriales luego de Buenos Aires y Santa Fe, dadas las características de distribución geográfica con mayor heterogeneidad. En total, son más de 1.750 hectáreas destinadas a la radicación de los establecimientos industriales, que en su conjunto concentran el 21% de las empresas de la provincia y el 30 % del empleo industrial.

Se registra una fuerte e inédita transformación con inversiones en ciencia y tecnología aplicada a las cadenas productivas, tratando de achicar la brecha en cantidad de investigadores trabajando en la provincia en relación a la media nacional; lo mismo que el número de proyectos aprobados y financiados que están en marcha.

La complementariedad de los puertos entrerrianos y uruguayos escaló a niveles de relevancia a partir de la política de reactivación portuaria que se puso en marcha en la provincia de Entre Ríos en los últimos años y llevó a los puertos de Concepción del Uruguay e Ibicuy a sostener un ritmo de carga exportadora como hacía décadas no tenía el sistema portuario local.

La decisión política del Gobierno provincial es potenciar todas las terminales portuarias apuntando a un desarrollo del transporte multimodal. Por esto se trabaja en la llegada del ferrocarril de cargas a los puertos, para alcanzar un desarrollo óptimo que permita sumar ventajas para los productores de la región. A esto se sumará próximamente el aeropuerto internacional de cargas Concordia-Salto (ROU).

El turismo es una de las principales actividades económicas de Entre Ríos, caracterizada por la diversificación de propuestas vinculadas a sus abundantes recursos naturales, la belleza de sus



Crédito Foto: Prov Entre Ríos

ríos, playas, aguas termales y de su tierra. La tranquilidad de los paisajes provinciales se combina con el trato cálido y cercano de las y los entrerrianos.

La agenda turística entrerriana es activa y transversal; es, en definitiva, la actividad misma que derrama riqueza en los sectores medios de la sociedad de una manera fenomenal. Con el turismo, se activan resortes económicos en pequeños comerciantes y prestadores como inversores que desarrollan proyectos de jerarquía. Y en esa escena el Estado tracciona para mantener viva la maquinaria que genera empleo para miles de entrerrianos.

Entre Ríos transita un camino de crecimiento y un horizonte claro para poder seguir avanzando hacia un desarrollo sustentable.

Los once pasos, terrestres y fluviales, que comunican a entrerrianos y orientales, demuestran claramente que somos parte de una misma región geográfica, de un mismo paisaje, que trasciende límites políticos.

Enterrianos y orientales andamos juntos y queremos seguir construyendo un futuro en comunidad, respetando nuestros matices, pero con una mirada estratégica que integre nuestras cadenas agroindustriales, los atractivos turísticos y riquezas naturales, y fundamentalmente, profundizar nuestros lazos históricos de hermandad latinoamericana.

VIGILANCIA, CONTROL Y DEFENSA DE LOS RECURSOS MARÍTIMOS NACIONALES

Tanto para la Argentina como para Uruguay resulta clave contar con las herramientas necesarias que permitan un adecuado patrullaje marítimo de su zona económica exclusiva (ZEE), el cuidado de los recursos renovables y no renovables del mar, el cumplimiento de compromisos internacionales referentes a la capacidad para brindar apoyo a la salvaguarda de la vida humana en el mar y el mejoramiento del apoyo a las Bases Antárticas.

Nuestros mares cuentan con una biodiversidad ponderada por su abundancia en recursos naturales y estratégicos tornando la preservación y la explotación sustentable de nuestro territorio marítimo en una acción clave para el desarrollo humano y económico de ambos países y sus ecosistemas. En este contexto, cobra vital importancia la vigilancia y el control de los espacios marítimos y fluviales.

La zona económica exclusiva Argentina, en particular, se extiende, más allá del límite exterior del mar territorial, hasta una distancia de 200 millas marinas a partir de las líneas de base que se establecen en el artículo 1º de la Ley 23.968. Ello representa un espacio marítimo de 2.809.237 km². Teniendo en cuenta el enorme mar y plataforma continental que nuestro país ostenta, nos encontramos con el desafío y la necesidad operativa de establecer un control aún más exhaustivo sobre nuestras fronteras marítimas.

En lo atinente a la cuestión bajo análisis, Uruguay se encuentra gestionando el procedimiento de compra de dos navíos del tipo OPV (Offshore Patrol Vessel, por sus siglas en inglés), a lo cual se suma la transferencia por parte de los Estados Unidos de tres buques guardacostas, clase Marine-Protector, diseñados en base al modelo Stan 2600 de la firma



Crédito Foto: Min. Def.

Damen y el reciente anuncio de la donación por parte de la República de Corea de un buque patrullero clase Chamsuri, todo lo cual redundará en un fortalecimiento de las capacidades locales en lo referente a la vigilancia y el control de los espacios marítimos y fluviales.

Al igual que Uruguay, la Argentina está transitando un proceso de incorporación de los instrumentos que le permitan concretar la vigilancia antes aludida. A principios de junio de 2022 arribó al Apostadero Naval Buenos Aires el patrullero oceánico (OPV) ARA "Contraalmirante Cordero", cuarta unidad proveniente de Francia, y último de los patrulleros oceánicos construido por la empresa Naval Group. El primero fue el ARA "Bouchard", recibido en febrero de 2020; el segundo el ARA "Piedrabuena", en junio de 2021; y el tercero el ARA "Storni", en diciembre de 2021. Estas adquisiciones se dan en el marco del "Proyecto de Recuperación de la Capacidad de Patrullado Naval Marítimo" llevado adelante por la Armada Argentina.

En la oportunidad, el Ministro de Defensa argentino, Jorge Taiana expresó que: *"Concretamos un trabajo exitoso con Naval Group, hubo una buena relación. Pero lo que queremos señalar es que la tarea de reequipamiento, de cumplir la misión y las operaciones que impone el Comando Conjunto Marítimo se van a desarrollar con éxito de manera efectiva. Y esa es la principal satisfacción que tenemos"*. Y agregó que *"Este buque servirá para*

la defensa de nuestra soberanía y queremos que muestre al mundo que la Argentina es un país que tiene una estrategia defensiva pero que esa estrategia defensiva tiene también una capacidad disuasiva y una capacidad de vigilancia y control efectiva de su territorio terrestre, marítimo y aéreo”.

Los buques tipo OPV presentan como característica su polivalencia, contando con una importante flexibilidad para llevar a cabo diversas misiones, gracias a su diseño moderno y económico, todo lo cual permite un alto grado de eficiencia y eficacia en las tareas para las cuales son empleados. Las unidades recientemente adquiridas por la Argentina, en particular, destacan por un sistema de motorización optimizado, un sistema de estabilización activo y un propulsor de proa. También destacan por su característica “ice proven”, es decir, que se adaptan a la navegación en las frías aguas de la Antártida.

Las cuatro unidades Offshore Patrol Vessel que adquirió la Armada Argentina dependen de la División Patrullado Marítimo, con asiento en la Base Naval Mar del Plata. A su vez, todas las operaciones relacionadas con el control del mar tienen dependencia funcional del Comando Conjunto Marítimo, el cual forma parte del Comando Operacional Conjunto, dependiente del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Las nuevas unidades se sumarán al accionar de las ya empleadas para este fin, tipo corbeta MEKO 140, corbeta A69 y destructor MEKO 360 y las aeronaves de exploración y vigilancia marítima, todo ello en coordinación con los medios y la capacidad de la que dispone la Prefectura Naval Argentina, integrando así el accionar de los Ministerios de Defensa y de Seguridad, con el objeto de reforzar el permanente y constante control de la Zona Económica Exclusiva argentina.



Crédito Foto: Min. Def.

“Las nuevas unidades se sumarán al accionar de las ya empleadas para este fin, tipo corbeta MEKO 140, corbeta A69 y destructor MEKO 360 y las aeronaves de exploración y vigilancia marítima, todo ello en coordinación con los medios y la capacidad de la que dispone la Prefectura Naval Argentina, integrando así el accionar de los Ministerios de Defensa y de Seguridad, con el objeto de reforzar el permanente y constante control de la Zona Económica Exclusiva argentina”

Las necesidades propias del crecimiento de nuestras economías tornan al mar y a sus recursos en una cuestión estratégica para nuestro desarrollo, transformando en prioritaria su protección y resguardo y convirtiendo en imperativa la necesidad de contar con los medios adecuados para cumplir con tales fines.

LX CUMBRE DE PRESIDENTES DEL MERCOSUR



Crédito Foto: MERCOSUR

El presidente Alberto Fernández participó el pasado 21 de julio en la ciudad de Asunción, de la LX Cumbre de Presidentes del MERCOSUR. De la reunión presencial participaron, además del Presidente de Paraguay, Mario Abdo Benítez, en su carácter de anfitrión en el ejercicio de la Presidencia Pro Tempore del bloque; el Presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou; y los cancilleres de Brasil, Bolivia y Chile. Asimismo, estuvieron presentes las delegaciones de Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam.

En ese marco, el Presidente argentino aseguró que “unidos somos más fuertes” e instó a sus pares del bloque a concentrarse en “ver cómo mancomunamos esfuerzos en un mundo que ha entrado en guerra. En este escenario tan difícil que nos toca enfrentar lo único que les pido a todos es que no nos ilusione la idea de buscar soluciones individuales, porque son de corto aliento”.

Alberto Fernández resaltó que los países del MERCOSUR son “enormes productores de alimentos” y pueden “ser, además, grandes proveedores de energía”, por ello llamó a “fundar otro MERCOSUR que nos haga trabajar juntos y en el que nos prestemos la potencia que tenemos para que todos seamos más potentes”.

En ese sentido, agregó que “éticamente tenemos el imperativo moral de ponernos de acuerdo para producir los alimentos que el resto del mundo necesita. Todos debemos querer un continente más justo, más equilibrado e igualitario y que interactúe con otra inteligencia, donde podamos hablar mucho

más y tomar decisiones en conjunto porque el mundo que se viene es el mundo de las regiones, no de los países, y por eso debemos hacer mucho más fuerte a nuestra región y al MERCOSUR”.

“América Latina y el Caribe deben estar unidas de una vez y para siempre porque el mundo geopolíticamente ha cambiado y nadie se salva solo”, expresó el presidente argentino, y propuso avanzar en un proceso conjunto para “eliminar las asimetrías” que mantienen los países del bloque.

“Estamos en un continente que tiene lo que el mundo busca para el mañana, y si no nos damos cuenta que tenemos que estar más unidos que nunca, vamos a cometer el peor de los errores”, concluyó.

Principales resultados del semestre.

Entre los resultados más destacados del semestre bajo presidencia paraguaya, cabe señalar el acuerdo de la reducción del 10% del Arancel Externo Común, con el objetivo de actualizar esta herramienta clave de política comercial del bloque.

Se logró asimismo un avance significativo en la revisión del Régimen de Origen del MERCOSUR, que permitirá adecuar las reglas de origen a las disposiciones acordadas en las negociaciones externas.

Deben destacarse también los avances en los convenios entre MERCOSUR y FONPLATA para la administración de los recursos del Fondo de Convergencia Estructural (FOCEM) y en la gestión de los proyectos en curso. En ese marco, se resalta la voluntad del bloque en el relanzamiento del FOCEM como instrumento decisivo para la reducción de las asimetrías entre los socios.

En materia de infraestructura física, se resalta la creación del Subgrupo de Trabajo N° 14, que contribuirá a mejorar la conectividad regional y promover la integración productiva y logística.

Igualmente, se avanzó en los trabajos para conformar un Centro de Arbitraje y Mediación, el cual resultará una herramienta útil para dirimir conflictos entre particulares en el ámbito geográfico del MERCOSUR.

Por su parte, se aprobó la actualización del "Reglamento del Protocolo de Olivos para la Solución de Controversias", que ayudará a optimizar aspectos procesales del Sistema de Solución de Controversias del bloque.

En el área del "Mercosur Ciudadano", además de la actualización del Estatuto de la Ciudadanía, se dio continuidad al diálogo entre el Foro Consultivo Económico y Social y los órganos decisorios del Mercosur, para identificar áreas de trabajo y acción conjunta.

Asimismo, se realizó la VIII edición del Foro Empresarial del MERCOSUR, orientado a tres temas: Servicios basados en el conocimiento; Sector farmacéutico; y Sector de Agro-alimentos. Y se realizaron dos seminarios, uno sobre "Oportunidades de acceso para contrataciones públicas en el MERCOSUR", y el otro sobre "Sistemas Productivos Sostenibles".

En cuanto a la agenda de relacionamiento externo, se resaltan los avances en el ámbito regional para actualizar el Régimen de Origen del ACE N° 35 con Chile; y la culminación del Protocolo del Régimen de Solución de Controversias y en el intercambio de puntos focales para transposición de nomenclatura en el ACE N° 72 con Colombia.



“En general, las agendas de trabajo del semestre estuvieron centradas en la recuperación económico-social y en la reactivación de la movilidad humana, especialmente en zonas de frontera.”

En relación al vínculo entre MERCOSUR y Singapur, durante el semestre se realizaron tres rondas de negociaciones presenciales que permitieron la conclusión del primer Acuerdo de Libre Comercio con un país del sudeste asiático.

En general, las agendas de trabajo del semestre estuvieron centradas en la recuperación económico-social y en la reactivación de la movilidad humana, especialmente en zonas de frontera.

En ese marco, deben destacarse los eventos organizados conjuntamente por el Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP), como el webinar sobre Femicidio, el II Workshop de Salud en Fronteras y el Seminario Internacional "Políticas de Recuperación Económica e Innovaciones en Materia de Protección Social para Mitigar la Pandemia".

ARGENTINA ASUMIÓ LA PRESIDENCIA DE LA ALADI

La Argentina asumió el pasado 1 de julio la Presidencia de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que ejercerá hasta el 31 de diciembre del año en curso.

En la actualidad, la región se encuentra atravesando una coyuntura de crisis económica y social sin precedentes, causada por la pandemia y el conflicto en Ucrania. Ello, entre otras consecuencias, generó en el último año un aumento de precios muy significativo en *combustibles* (+85%); *alimentos* (+30%); *fletes* (+38%).

En este complejo contexto mundial y regional, nuestra presidencia de la ALADI focalizará sus esfuerzos en fortalecer los mecanismos de integración regional, con vistas a reforzar el comercio intrarregional, a partir de la implementación de acciones prioritarias enmarcadas en tres ejes estratégicos:

1. Promoción del comercio y de la tecnología

- **“Plataforma digital Pymes Latinas Grandes Negocios”:** a partir de la promoción de sus cuatro Centros: Negocios, Información, Capacitación y Logística.
- **Herramientas digitales gratuitas al servicio de los empresarios:**
 - o Semanas de conexión empresarial (Fertilizantes, Alimentos y bebidas, Textiles y Turismo).
 - o Ruedas de negocios virtuales: Servicios Basados en Conocimiento, “Latinas exportan” y Macrorrueda.



Crédito Foto: ALADI

2. Acciones de Convergencia

- **Agenda Digital:** A partir de la elaboración de una propuesta para crear un grupo de trabajo que trate específicamente la temática de la *“Agenda Digital de la ALADI”*, con el objetivo de avanzar técnicamente en la convergencia de tópicos que forman parte de las agendas digitales de los diversos esquemas de integración subregionales.
- **Convergencia en el sector agroalimentario:** Se realizará una reunión de Ministros de Agricultura y Ganadería de los Países Miembros de la ALADI, denominada *“Convergencia Regulatoria para el Comercio y la Seguridad Alimentaria”*. Allí se buscará definir una “Hoja de Ruta” para avanzar en materia de convergencia regulatoria en el ámbito de la ALADI. La reunión será el *13 de septiembre*, bajo formato híbrido en la sede de la ALADI.
- **Avances en la negociación de un Acuerdo de Alcance Parcial en el “sector cuidado del hogar, aseo personal y cosméticos” en el marco del Acuerdo Regional N° 8.** Esta negociación es un claro ejemplo del interés de los países por definir disciplinas modernas que faciliten el comercio regional de los productos “cosméticos” –es un mercado de alrededor de 54 mil millones de dólares–, sin desmerecer la seguridad en la salud de los consumidores.

3. Infraestructura y logística

- **Hidro vía Paraguay-Paraná:** Desde 2020 la Secretaría General de la ALADI presta apoyo técnico a la Secretaría Ejecutiva del Comité Intergubernamental de la Hidrovía (CIH), para la implementación de un “Sistema de Información Regional para la Hidrovía Paraguay-Paraná”. En tal sentido, se cuenta con información de comercio de los cinco países que integran la hidrovía y durante el semestre en curso se firmará un *“Memorándum de Entendimiento”*, entre ambas secretarías para definir y concretar las actividades necesarias para la puesta en marcha del Sistema de Información.

Por su parte, sobre la materia se ha presentado un proyecto PMDER (Países de Menor Desarrollo Relativo), dirigido a Bolivia y Paraguay, identificando las potencialidades de la hidrovía para fortalecer el comercio intrarregional.

- **Puertos digitales:** En el mes de junio se realizó un seminario virtual con Panamá sobre evolución del sector marítimo portuario y se encuentra en elaboración una hoja de ruta en la materia.
- **Logística y cooperación con UPAEP:** Se realizarán actividades de cooperación con la “Unión Postal de las Américas, Portugal y España” y la “Unión Postal Universal” para fortalecer el “Centro de logística” de la Plataforma Pymes Latinas.
- **Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT):** la ALADI presta el apoyo técnico a los países miembros que se encuentran negociando un “Proyecto de Régimen de Solución de Controversias del ATIT”. La próxima reunión se realizará los días 23 y 24 de agosto en la sede de la ALADI.



“En definitiva, estos lineamientos prioritarios guiarán los esfuerzos de la presidencia argentina de la Asociación, con el principal objetivo de fortalecer el proceso de integración con una visión de promoción y proyección del mercado regional y global de los países miembros.”

En definitiva, estos lineamientos prioritarios guiarán los esfuerzos de la presidencia argentina de la Asociación, con el principal objetivo de fortalecer el proceso de integración con una visión de promoción y proyección del mercado regional y global de los países miembros.

PREMIO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS "EMILIO F. MIGNONE" CONVOCATORIA 2022

Desde el año 2007, mediante el Premio Emilio F. Mignone, la República Argentina manifiesta su reconocimiento a organizaciones o personas extranjeras y residentes en el exterior, que se destaquen o se hayan destacado en la promoción y protección de los Derechos Humanos en sus respectivos países, por su lucha contra la impunidad de violaciones masivas a los derechos humanos o su labor respecto del desarrollo de derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales.

Este galardón es entregado anualmente por el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto con el objetivo de dar visibilidad a la temática de la organización ganadora, y sensibilizar a la comunidad internacional sobre la importancia de la promoción y defensa de los derechos humanos.

El Premio Mignone está inspirado en la figura y obra del fundador del Centro de Estudios Legales y Sociales, Emilio F. Mignone, abogado y educador, reconocido líder del movimiento de derechos humanos en nuestro país.

El comité de selección del Premio Mignone está integrado por un representante de la familia Mignone, un representante de la Secretaría de Derechos Humanos dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, un representante del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y un funcionario de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.



En esta Edición 2022 del Premio Mignone, las postulaciones podrán presentarse hasta el próximo 30 de septiembre del año en curso.



Para presentar una candidatura, la institución o persona deberá completar el formulario que se encuentra disponible en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina:

<https://www.cancilleria.gob.ar/es/iniciativas/premio-internacional-de-derechos-humanos-emilio-f-mignone/convocatoria-2021>

Para cualquier consulta se encuentra disponible el siguiente correo electrónico:

premiomignone@cancilleria.gov.ar

ACTO CONMEMORATIVO CON MOTIVO DEL 28° ANIVERSARIO DEL ATENTADO A LA ASOCIACIÓN MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA

El pasado 7 de julio se realizó en la sede de la Embajada de la República Argentina en Uruguay, el acto de Conmemoración del 28° aniversario del atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), en el que 85 personas perdieron la vida y más de 300 personas resultaron heridas. Esta actividad forma parte de una acción impulsada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina en sus distintas Representaciones diplomáticas con el fin de subrayar la relevancia de la preservación de la memoria, la búsqueda de justicia y la lucha contra la impunidad como política de Estado para nuestro país.

En la oportunidad, el Embajador Alberto Iribarne y el Presidente del Comité Central Israelita del Uruguay, D. Marcos Israel ofrecieron sus palabras alusivas para luego dar paso a la proyección de un video con imágenes de lo sucedido, a cuyo término se invitó a los presentes a unirse en un minuto de silencio en homenaje a las víctimas.



Asistieron al acto autoridades locales, entre ellos el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, Dr. Juan Gómez, cuerpo diplomático acreditado, representantes de organismos internacionales y miembros de la comunidad judía local.

MAFALDA CONTINÚA VIGENTE EN ESTA ORILLA



Desde 2014, y con apoyo de esta Embajada, distintas instituciones uruguayas confirman la vigencia de Mafalda en esta orilla a través de sucesivas exposiciones de la muestra “Mafalda, una niña de 50 años”, creada en conmemoración de los 50 años de la primera publicación de la tira de uno de los personajes argentinos de historieta más famosos, nacido en los años '60 en Argentina de la mano del talentoso historietista Quino, y que trascendió rápidamente las fronteras hacia el resto de Latinoamérica y del mundo conquistando a generaciones de lectores.

Mafalda es una pequeña contestataria que detesta la sopa y ama los Beatles, la paz, la democracia y los derechos humanos y que con su ilimitada curiosidad reflexiona junto a sus compañeros de aventuras: Felipe, Susanita, Miguelito, Manolito, Libertad y su hermano Guille.

Esta muestra, que ha recorrido el mundo, consiste en 14 banners en los cuales podemos descubrir datos sobre el autor y los personajes, además de varios extractos de las 10 entregas que se editaron originalmente, entre los años 1964 y 1973.

Desde 2014 la muestra circuló dentro de Uruguay en distintas instancias: ferias del libro, intendencias, consulados, centros y salas culturales, escuelas, liceos y hasta unidades penitenciarias de distintas localidades de Canelones, Durazno, Flores, Fray Bentos, Maldonado, Montevideo, Río Negro y Soriano.

Este año, la muestra se pudo apreciar en la 20° edición de Montevideo Comics (11 y 12 de junio) en el auditorio Adela Reta del SODRE, por donde pasaron casi 10.000 personas. Luego, viajó a Canelones, y del 15 al 30 de junio, estuvo exhibida en el Centro Cultural Carlitos de Las Piedras, donde fue visitada por adultos, jóvenes, niños e instituciones educativas que conocieron y/o recordaron a Quino o sus siempre vigentes personajes. Inmediatamente después, fue requerida por el Espacio de Ludoteca Luis "Perico" Pérez Aguirre, ubicada en el Parque Roosevelt de la Ciudad de la Costa, del 1° al 19 de julio. Y del 20 de julio al 20 de agosto, se la podrá ver en el Centro Cultural Los Cerrillos.

VISITA DEL BUQUE ARGENTINO DE INVESTIGACIÓN “VÍCTOR ANGELESCU”

El 28 de junio, el Embajador Alberto Iribarne compartió junto a autoridades argentinas y uruguayas y representantes de la comunidad científica una visita al buque argentino de investigación pesquera oceanográfica “Víctor Angelescu”, que amarró por primera vez en el puerto de Montevideo, en el marco de las actividades desarrolladas en ocasión del Plenario de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo (CTMFM).

El buque, perteneciente al Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) de la Argentina, tiene 52,8 metros de eslora y su equipamiento de alta tecnología lo convierte en el barco de investigación en la materia más moderno de la región.

Con motivo de su llegada al puerto uruguayo, se realizó un acto, encabezado por el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Matías Lestani, el presidente de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo, Zapicán José Bonino y el Director Nacional de Recursos Acuáticos de Uruguay (DINARA), Dr. Jaime Coronel. En ese contexto, las autoridades destacaron la cooperación científica y tecnológica existente entre Argentina y Uruguay y la voluntad de profundizar los esfuerzos en esta materia, contribuyendo asimismo a la tarea que desarrolla la Comisión Técnica Mixta para el manejo sustentable de los recursos pesqueros y la protección del ambiente marino en la Zona Común de Pesca Argentina-Uruguay.



Las autoridades presentes realizaron un recorrido por las modernas instalaciones del barco, ocasión en la que el personal científico y técnico expuso sobre sus capacidades operativas y mostró el equipamiento y sistemas con los que cuentan a bordo, destacándose las actividades de muestreo ambiental que lleva a cabo y su contribución al conocimiento de los ecosistemas pesqueros, con miras al manejo sostenible de los recursos.